

Capítulo sexto

Mujeres desaparecidas.

Lecturas desde los liderazgos sociales
respecto a la desaparición forzada en Risaralda,
Colombia

Por: **Vanessa Trespalacios Sepúlveda**¹

Luis Adolfo Martínez²

A TÍ
Susurros y suspiros
vulneran mi conciencia
disparos muy seguidos
afectan mi existencia.
acaso aquel que parte
se queda suspendido
¿buscando una respuesta?
¿Será que haber partido?
impide su dolencia.
¿Será que habrá partido?
Afecta mi carencia
¿Será que habrá partido?
suspende la conciencia.



¹ Estudiante de último semestre de Psicología, Universidad Católica de Pereira.

Correo: vanessa.trespalacios@ucp.edu.co

² Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador Universidad Católica de Pereira. ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-1784-013X> / Correo: luis.martinez@ucp.edu.co

Resumen

La desaparición forzada de mujeres en Colombia se configura como un fenómeno social de alto impacto que permanece, sin embargo, invisibilizado en la agenda pública y política. En el departamento de Risaralda, esta violencia se entrecruza con dinámicas propias del conflicto armado interno y del crimen organizado.

El presente capítulo, construido desde un enfoque cualitativo y etnográfico, interpreta las memorias colectivas de líderes sociales sobre la desaparición forzada de mujeres en Risaralda, en el periodo 2000-2024. La investigación se apoya en la propuesta de Maurice Halbwachs, integrando un enfoque de género. A partir de entrevistas y observación participante, se exploran las narrativas, identidades y sensibilidades que estructuran los recuerdos colectivos, así como las tensiones entre el discurso institucional y las voces de quienes resisten desde la memoria.

Con el presente capítulo se cierra la presente investigación destacando algunos aspectos generales que matizan la desaparición forzada en el Eje Cafetero: los complejos cruces entre conflicto armado interno y crimen organizado, los discursos negacionistas del conflicto armado bajo el omnisciente discurso desarrollista, y el papel de sectores sociales -como lo es el caso de las mujeres interpretado en el presente capítulo- revictimizadas por distintos dispositivos de control, prácticas de impunidad y lógicas que propenden por el desarrollo de pautas de impunidad, negación y olvido.

Palabras clave: Desaparición forzada - conflicto armado - crimen organizado - memoria colectiva - Risaralda - víctimas - líderes sociales.

Justificación

La desaparición forzada de mujeres en Risaralda constituye una problemática social compleja, la cual combina las dinámicas del conflicto armado y el crimen organizado. Este fenómeno no solo afecta directamente a las víctimas, también deja una huella notable en sus familias y en las comunidades, creando un vacío emocional, social y jurídico que perpetúa el sufrimiento. Sin embargo, la falta de datos específicos, diferenciados por género y ciclo vital, evidencia la necesidad urgente de estudios que visibilicen esta problemática desde una perspectiva integral.

En el contexto de Risaralda, las inconsistencias en los registros oficiales y la falta de distinciones claras entre desaparición y desaparición forzada limitan la comprensión de la magnitud real del fenómeno, como también dificultan la

implementación de políticas públicas efectivas. Desde un enfoque de género, esta investigación pretende visibilizar cómo las dinámicas del crimen organizado y el conflicto armado impactan diferencialmente a las mujeres y niñas, resaltando la necesidad de políticas con un enfoque transformador, donde se incluyan a estos grupos vulnerables como agentes clave en la búsqueda de verdad y reparación.

De igual manera, busca contribuir al campo académico al integrar teorías de la memoria colectiva y enfoques interdisciplinarios, enfocado en el análisis de un problema que demanda soluciones integrales y contextualizadas, ya que, en contextos de violencia y conflicto, como el caso de Risaralda, analizar las memorias colectivas puede influir en la manera cómo las víctimas, las instituciones gubernamentales y la sociedad en general, toman postura al respecto de este fenómeno.

Bajo este contexto, será posible comprender la simbiosis entre élites grises (aquellas que oscilan entre los universos legales e ilegales), élites legales y élites ilegales en la configuración de *órdenes sociales casuísticos*, interpretados como los escenarios de mediación y poder, los cuales configuran un tipo de orden a escala territorial, matizando la implementación y aplicación de las normas y leyes, dependiendo del grupo o el agente social que incurra en prácticas consideradas como “desviadas o anómalas” (Martínez, 2022) y, a su vez, median las lógicas de autoridad presentes a escala local y regional.

Antecedentes

La desaparición forzada es un crimen cuya pretensión es eliminar cualquier prueba de su ejecución, dejando al círculo cercano de las víctimas sin información alguna de su ser querido y, en este sentido, se basa en el ocultamiento del paradero de la persona, el miedo y la zozobra (Comisión de la Verdad, 2022). Este fenómeno ha sido ampliamente investigado a nivel internacional, siendo Colombia uno de los países con mayor producción académica al respecto. Sin embargo, se ha subrayado la necesidad de políticas coordinadas y de cooperación internacional para enfrentar este problema (Gallego et al., 2024).

Este enfoque global también se refleja en el análisis de los desafíos que presenta la desaparición de personas en América Latina, desarrollado por Robledo y Querales (2020), quienes reflexionan sobre la relación entre desaparición y desigualdad social. Manifiestan que la desaparición forzada, aunque ha cambiado en sus formas y actores —como grupos armados, organizaciones criminales o entes gubernamentales—, sigue siendo un acto político y económico: a mayor índice de pobreza, mayor es la vulnerabilidad ante este crimen, lo que evidencia la necesidad de respuestas globales ante una problemática que trasciende fronteras nacionales.

En el caso de América Latina, la desaparición forzada de mujeres es un fenómeno complejo y multifacético; aunque no siempre hay cifras precisas por las dificultades para registrar los casos, distintos estudios permiten entender la magnitud del problema. Rojas (2023) plantea que este crimen ha sido sistemático en el contexto latinoamericano, ejecutado con fines políticos, incluso con apoyo estatal; enfatiza, además, que el crimen de desaparición forzada se ha llevado a cabo con fines políticos (contra opositores y opositoras). Adicionalmente, recalca la importancia de la implementación de políticas de reparación y su impacto en la vida de las víctimas.

Por ejemplo, en México, el análisis de Velasco y Castañeda (2020) muestra cómo los feminismos han sido claves para visibilizar los procesos macrosociales que contribuyen a la desaparición forzada. Resaltan que, mientras en la población adulta hay más hombres desaparecidos, en las infancias la situación se invierte: por cada dos niños desaparecidos, hay tres niñas víctimas de esta problemática. Estos estudios destacan la importancia de enfoques interdisciplinarios y políticas públicas integrales para enfrentar el fenómeno.

Por otro lado, en un contexto más cercano, como Perú, Barrios et al. (2021) explican que la desaparición de mujeres y niñas es constante y está relacionada con otros delitos como la trata de personas, la explotación laboral e incluso el feminicidio. Estos hechos están anclados en factores estructurales y culturales que perpetúan la violencia.

A su vez, en el plano nacional, la Ley 1448 de 2011 reconoce como víctimas a las personas que hayan sufrido un daño en sus derechos a causa del conflicto armado desde 1985, incluyendo a los familiares de desaparecidos y con un enfoque diferencial que contempla el género y el ciclo vital; sin embargo, el fenómeno de la desaparición forzada continúa siendo un reto para el Estado colombiano.

Por su parte, Sahagún et al. (2023) enfatizan la invisibilización de mujeres mayores como víctimas directas o indirectas de la desaparición forzada. Estas mujeres, a menudo dejadas de lado por la academia y las políticas públicas, requieren reconocimiento pleno de sus derechos. Esta línea se complementa con el trabajo de Tamayo y Arenas (2021), quienes exploran la relación entre la maternidad y la desaparición forzada, a la par de cómo este fenómeno impone a las mujeres una carga emocional como soporte del núcleo familiar, sin contar con el respaldo estatal necesario.

Desde un enfoque psicosocial, López (2020) analiza los efectos del conflicto armado en mujeres de Santa Marta, destacando la memoria como una herramienta de resistencia frente al dolor y la ausencia. En la misma línea, Salazar y Castro (2021) resaltan el papel de las madres buscadoras como agentes de resiliencia y reconstrucción comunitaria, enfrentando el olvido y la impunidad. Ochoa y Orjuela (2013), en su estudio sobre desplazamiento forzado y pobreza, subrayan cómo estas condiciones socioeconómicas

incrementan el riesgo de desaparición forzada, especialmente en mujeres, y limitan sus posibilidades de reconstrucción de vida.

Los confusos límites entre el conflicto armado y el crimen organizado. El caso del departamento de Risaralda

Respecto a los crímenes cometidos en Risaralda, en este capítulo se realiza un análisis específico de la desaparición forzada con enfoque de género en la población de mujeres y niñas. Tal como se mencionó anteriormente, es complejo acceder a cifras exactas respecto a la cantidad de víctimas en esta región, puesto que, por un lado, se encuentran inconsistencias en el registro de víctimas a la hora de comparar las estadísticas entre diferentes instituciones u organizaciones sociales y, por otro lado, en algunos casos no se diferencia entre género, ciclo vital y posibles causas de las violencias generando una difusa imagen causal alusiva a la violencia cotidiana y a la violencia por conflicto armado en el departamento de Risaralda.

En el contexto colombiano, las cifras disponibles evidencian la magnitud de la problemática. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, en Colombia se reportan 53.958 víctimas directas y 149.511 indirectas de desaparición forzada; en el departamento de Risaralda, se registran 449 víctimas directas y 1.450 indirectas. Por su parte, el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica identifica 81.070 víctimas de desaparición forzada en el país, de las cuales 8.476 corresponden a víctimas fatales. En Risaralda, esta fuente reporta 648 víctimas, entre ellas 43 fatales. Finalmente, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas señala un universo de 126.895 personas desaparecidas en Colombia y 1.312 casos específicos en el departamento de Risaralda. Estas cifras no solo revelan la dimensión de la tragedia, también interpelan a la sociedad y al Estado frente a la necesidad urgente de implementar medidas efectivas de búsqueda, reparación y no repetición.

Teniendo en cuenta ese panorama, es notoria la carencia de cifras que den cuenta, puntualmente, del fenómeno de desaparición forzada en la población de mujeres y niñas en el departamento de Risaralda, lo que implica una falta de claridad respecto a las formas como se presenta esta problemática y las implicaciones reales que trae consigo.

Por otro lado, resulta pertinente prestarle atención a la frontera entre el conflicto armado interno y el crimen organizado en Risaralda, siendo, históricamente, difusa, en tanto se pueden reconocer unas dinámicas particulares de grupos ilegales con los monopolios criminales en el territorio, llevando a cabo diferentes actos delictivos

como lo son el hurto, la explotación sexual y comercial de niños y niñas, el sicariato, la micro-extorsión, el narcotráfico, el contrabando a gran escala y el lavado de activos (Martínez, 2017). Estos crímenes, entre muchos otros, han convertido a este departamento en una tierra fuertemente atravesada por la violencia y la impunidad en igual medida.

No obstante, este tipo de acciones ilegales no son nuevas en esta localidad, pues el crimen organizado en Risaralda tiene sus orígenes en el conflicto armado, ya que históricamente se han experimentado diferentes disputas de grupos armados al margen de la ley, como lo fueron las FARC con los frentes 47 y 50; el ELN con el frente Cacique Calarcá, Ernesto Che Guevara y el núcleo urbano Martha Elena Barón; el EPL con la disidencia del frente Oscar William Calvo; y las AUC. (Martínez, 2006).

Dicho conflicto ha afectado gravemente la situación económica y social de Risaralda con el pasar de los años, agudizando los niveles de pobreza y generando, entre muchas problemáticas, un desplazamiento desmedido de comunidades vulnerables y una fuerte tendencia migratoria, mayormente por parte de familias pereiranas, conllevando a disminuir las posibilidades de acceso a oportunidades laborales y educativas, fenómeno que, en simultaneidad con el desarrollo de la idea de progreso en la ciudad de Pereira, ha transformado las condiciones donde se desenvuelve la ilegalidad local.

Un claro ejemplo de esta transformación es lo conocido como neoparamilitarismo, que en Risaralda se evidencia con una banda criminal llamada “La Cordillera”, la cual, actualmente tiene monopolizados los negocios ilegales en el departamento e incluso en zonas aledañas, como se menciona en el mapeo de la delincuencia en Colombia titulado *Delincuencia en Colombia: bandas desbandadas*, publicado en 2012 por la Revista Semana (citado en Martínez, 2017). Allí se presenta un análisis en varias regiones del país. “La Cordillera” aparece en este informe como un grupo que controla el microtráfico, la prostitución, las extorsiones y el sicariato en Risaralda, Quindío y parte del norte del Valle.

En el informe final de la Comisión de la Verdad (2022) se explica la relación entre el grupo armado ilegal y el antiguo frente de las AUC “Héroes y Mártires de Guática”, especialmente a través de alias “Macaco”. Este exparamilitar, en su proceso de desmovilización de las autodefensas, comenzó a cooptar bandas de microtráfico con el fin de monopolizar este negocio en la región. En el grupo “La Cordillera” también incluyó a otros excombatientes de las AUC, quienes, posteriormente, han sido judicializados.

Adicionalmente, se menciona que el grupo es responsable de homicidios, extorsiones, desplazamientos internos y actividades paralelas, como los préstamos «gota a gota», oficinas de cobros, estructuras en control de plazas de mercado, contrabando y sicariato; asimismo, de negocios comerciales e inmobiliarios que sirven como fachada para el lavado de activos.

Lo anterior visibiliza la gran cantidad de actos delictivos que ha llegado a cometer este grupo armado en la región. Por otro lado, en la Alerta Temprana N° 001-2023, emitida por la Defensoría del Pueblo en el 2023, se describe a este Grupo Armado Ilegal como uno de los más activos por sus prácticas en torno al narcotráfico en el Eje Cafetero y el Norte del Valle del Cauca, relacionando las acciones que ha perpetrado a través del sicariato, tráfico de drogas, amenazas, homicidios y la extorsión, siendo la oficina de cobro más fuerte.

Esta banda criminal se ha involucrado, e incluso aliado, con distintos personajes pertenecientes al gremio político, al económico e instituciones estatales, lo cual le ha permitido mantener su poder en el tiempo, difuminando la brecha entre el comercio legal e ilegal en esta zona, como lo menciona Martínez (2017); por esta razón, no se presentan respuestas efectivas por parte de los organismos de control ante los crímenes cometidos por dicha organización y se dificulta el acceso a cifras legítimas de víctimas de la misma.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es pertinente recalcar que, aunque existe una producción creciente sobre desaparición forzada en Colombia, aún hay vacíos importantes a nivel regional, especialmente en el Eje Cafetero y el departamento de Risaralda. La falta de datos específicos sobre mujeres desaparecidas y estudios que analicen la relación entre conflicto armado y crimen organizado en esta zona impide una comprensión profunda del fenómeno local, lo cual plantea un desafío investigativo importante.

Por ende, se considera pertinente realizar la presente investigación teniendo en cuenta la teoría de enfoque de género, la cual es definida por Scott (1990) de la siguiente manera:

(...) género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (pp.1).

Incorporar el enfoque de género permite visibilizar las ausencias en la memoria colectiva y en los registros institucionales, en sincronía, cuestiona las lógicas patriarcales que han invisibilizado la experiencia de las mujeres y de sus familias en los procesos de búsqueda y exigencia de justicia. Este vacío representa, a su vez, una oportunidad para construir narrativas desde los territorios, escuchar las voces de víctimas y colectivos; de igual manera, comprender cómo se configuran las memorias colectivas en torno a estas desapariciones. En consecuencia, la teoría de enfoque de género se convierte en una herramienta analítica indispensable para comprender la magnitud de la desaparición forzada en Risaralda, así como sus implicaciones sociales, políticas y culturales, reconociendo las especificidades históricas y locales del fenómeno.

De esta manera, el presente capítulo, elaborado en el marco del proyecto de investigación sobre las memorias de los desaparecidos y el conflicto armado en el Eje Cafetero, centra la mirada en el departamento de Risaralda y tuvo como objetivo específico: Interpretar las memorias colectivas de líderes sociales sobre la desaparición forzada de mujeres en el departamento de Risaralda, y su posible relación con dinámicas del conflicto armado interno y el crimen organizado, en el periodo 2000-2024.

Algunas anotaciones conceptuales: La memoria colectiva y sus múltiples dimensiones

Desde una perspectiva de la psicología social, Figueroa (2024) menciona que la memoria colectiva se entiende como un proceso dinámico y socialmente construido, en el cual la identidad grupal y las narrativas compartidas juegan un papel fundamental. Según el autor, los recuerdos colectivos no solo reflejan el pasado, sino que están influidos por la identidad social y las ideologías dominantes. Esto significa que la manera como una sociedad recuerda ciertos eventos está mediada por las relaciones de poder y los conflictos intergrupales.

Sin embargo, la teoría de la memoria colectiva fue conceptualizada primero por Halbwachs (1950), quien la describe como un proceso que se construye a través de relatos y experiencias compartidas. Según el autor:

Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. (Halbwachs, 2004a, p. 34).

De esta manera, Halbwachs manifiesta que nuestros recuerdos no se dan de manera aislada en el vacío, por el contrario, al ser evocados desde afuera, es decir, por otras personas, se entretienen socialmente, cambiando la mirada de la memoria como un proceso individual e interno; estableciéndola, a su vez, como la posibilidad de que esta sea una co-construcción constante.

Teniendo en cuenta lo anterior, para profundizar en la memoria colectiva, esta se dividirá en 3 subcategorías descritas a continuación:

Narrativas sociales

Como se mencionó previamente, Halbwachs (1950) afirma que la memoria se construye en sociedad, resaltando la pertinencia del intercambio de narrativas para trenzar recuerdos, es decir, todas las personas contribuyen a la producción de la memoria colectiva desde sus testimonios subjetivos. De esa manera, reconocer la utilidad de las narrativas es esencial, aunque las experiencias individuales difieran, las similitudes permiten conectar los relatos. Halbwachs (1950) lo expresa como “[...] el recuerdo reaparece como consecuencia de varias series de pensamientos colectivos enmarañados.” (Halbwachs,1950:51)

En una línea similar, Walter Benjamin, en su obra *El narrador* (1936), enfatiza la importancia de la narrativa como herramienta para transmitir experiencias de generación en generación, o entre distintas personas, y cómo por medio de estas, las memorias se convierten en una especie de red que constituye todas las historias.

De esta forma, las narrativas sociales no son relatos aislados, sino hilos que, al entrelazarse, facilitan el proceso por el cual las comunidades recuerdan colectivamente y transmiten conocimientos significativos a las futuras generaciones. La memoria colectiva se vincula con la tradición oral y la narración como vehículos para preservarla y transmitirla.

Grupos sociales e identidad

Maurice Halbwachs (2004) sostiene que todas las personas pertenecemos a distintas “sociedades” o “grupos”, como la familia, instituciones diversas, vínculos interpersonales (amistosos o románticos), partidos políticos o religiones. Dentro de estos grupos se construye memoria colectiva, ya que los individuos suelen desenvolverse en entornos con experiencias compartidas. El autor lo manifiesta de la siguiente manera: “[...] Podemos perfectamente decir que el individuo recuerda

cuando asume el punto de vista del grupo y que la memoria del grupo se manifiesta y se realiza en las memorias individuales”. (Halbwachs, 2004: 112).

En este sentido, los individuos integran sus recuerdos personales en las narrativas compartidas del grupo, contribuyendo a la construcción de una identidad grupal coherente y sostenida a lo largo del tiempo. Esto refuerza la idea de que la identidad individual está profundamente vinculada con las experiencias compartidas y, a su vez, con las memorias colectivas que surgen en los diferentes grupos sociales donde se pertenece.

Sensibilidad

Por otro lado, Halbwachs (1950) habla acerca de la utilidad de darle una mirada colectiva al dolor, en tanto se crea la sensación de que la carga emocional deja su pesadez para quien la padece; es como si, al momento de compartir en colectivo, las experiencias dolorosas, las personas transmiten un poco de ese dolor a los demás, por ende, les ayudará a soportarlo de una mejor manera, dándole “una fisonomía colectiva y familiar”.

Dicha perspectiva que propone Halbwachs acerca del dolor, puede comprenderse como otra manera de crear memorias colectivas, ya que, al compartir en grupo, esta parte sensible, para el caso, la desaparición forzada, también se está poniendo sobre la mesa el hecho de que no es -necesariamente- una experiencia individual.

En consideración a lo anterior, para reparar el tejido social, se considera fundamental incluir en la investigación a distintos grupos sociales, como las víctimas y los colectivos buscadores. Al respecto, Pinzón y Martínez (2025) realizan una reflexión sobre la potencia que tiene el reconstruir estas memorias a partir de las narrativas de las personas directamente afectadas por las violencias sociales, mencionándolo de la siguiente manera:

En relación con los vínculos entre memoria y desaparecidos, se reconoce la condición fragmentaria e imprecisa de los fenómenos sociales que interpretan. De tal modo, comúnmente suele entenderse la vida como un ciclo con varias etapas, o como un fluir en el tiempo; en el caso de la desaparición, se interrumpe cualquier ritmo de vida, tanto de la víctima como de los familiares, quienes hallan en la memoria del pasado el elemento necesario para reivindicar a la víctima, originando así una vida discontinua con narraciones fragmentarias del pasado, un presente estático alimentado por el pasado frente a la esperanza e incertidumbre del futuro (Pinzón y Martínez, 2025:3).

Así pues, lo que se busca es encender, por medio de la memoria, esa chispa de esperanza; en la actualidad, la resistencia creada en colectividad respecto a la lucha por la justicia y la reparación para las víctimas, no solo de éste tipo de crímenes, sino también del olvido y la impunidad.

Categorías empíricas del capítulo, con relación al Conflicto armado interno

La Comisión de la Verdad, en el volumen No matarás del Informe Final (2022) realiza un recorrido histórico por el conflicto armado interno en Colombia, explicándolo de la siguiente manera:

Durante la historia de Colombia han convivido instituciones relativamente estables con violencias que llegan a niveles alarmantes para cualquier régimen que se llame democrático. La violencia en sus múltiples expresiones ha sido un recurso al que han apelado distintos actores sociales, políticos, económicos e institucionales para resolver disputas de todo tipo: desde las más ideologizadas hasta las más prosaicas y cotidianas (Volumen No matarás del Informe Final, 2022:9).

Este análisis subraya la complejidad del conflicto armado en Colombia, donde la violencia ha sido una constante a lo largo de la historia. Los actores involucrados en el conflicto han utilizado la violencia no solo como un medio para alcanzar objetivos políticos o económicos, sino también como una herramienta para imponer ideologías y resolver disputas cotidianas. Esta dinámica ha generado un entorno en el que la violencia se normaliza y se perpetúa, afectando a todas las esferas de la vida social y política del país.

Con relación al Método

Para esta investigación (y siguiendo las líneas metodológicas transversales para el presente libro), se empleó el método cualitativo, este se fundamenta en la idea de que las realidades estudiadas son socialmente construidas; además, se centra en comprender las perspectivas de los participantes, así como en explorar sus prácticas y conocimientos cotidianos relacionados con el tema de estudio (Flick, 2007).

Asimismo, se utilizará el enfoque etnográfico para explorar la construcción de los marcos sociales de las memorias colectivas de los diferentes actores. Guber (2001) define la etnografía como:

El conjunto de actividades que suele designarse como “trabajo de campo”, y cuyo

resultado se emplea como evidencia para la descripción. Los fundamentos y características de esta flexibilidad o “apertura” radican, precisamente, en que son los actores y no el investigador los privilegiados a la hora de expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (Guber,2001:7)

La etnografía proporciona una comprensión profunda y contextualizada, capturando las experiencias y significados desde la perspectiva de los propios participantes. Adicionalmente, este método es flexible y se adapta a las realidades del campo, permitiendo que los actores sociales expresen, en sus propias palabras, sus experiencias y el significado que le dan a estas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se utilizarán técnicas de recolección de información, como la observación participante, la entrevista semiestructurada, el diario de campo y el diseño documental, las cuales permitirán una comprensión profunda del fenómeno a estudiar.

Esta investigación se divide en 4 fases:

Fase 1: Contexto del problema social, transformación a problema de investigación, desarrollo del marco teórico y estado del arte. **Etapa 2:** Recolección de información mediante el acercamiento a las personas participantes. **Etapa 3:** Lectura de la información recopilada en campo a través de la transcripción, codificación y análisis. **Etapa 4:** Escritura, elaboración del informe final y presentación de resultados.

Para el protocolo de investigación se selecciona una muestra intencionada compuesta por dos mujeres y un hombre (ver tabla 1 para consultar la información general de las participantes). La recolección de información se lleva a cabo a través de tres entrevistas semiestructuradas, observación participante y un grupo focal, centrando la atención en las memorias colectivas sobre la desaparición forzada de mujeres y niñas. Los datos son transcritos y analizados, triangulando la información proveniente de las observaciones y entrevistas con el fin de identificar coincidencias. Los resultados también serán presentados a los participantes.

En cuanto a los aspectos éticos, se garantizan mediante la aplicación del consentimiento informado, el cual fue presentado a cada participante, quien accedió de manera voluntaria a participar, autorizando, además, la grabación de voz con fines académicos. Se respeta la confidencialidad y el anonimato de las participantes, empleando seudónimos en la presentación de resultados. Las entrevistas se realizaron en entornos seguros, atendiendo a la sensibilidad emocional de las participantes,

ofreciendo apoyo emocional y recursos en salud mental en caso de ser necesario. El proyecto se ajustará a las normativas éticas y legales vigentes, buscando minimizar riesgos y proteger el bienestar de las personas involucradas.

Tabla 1

Información de los participantes

Pseudónimo	Edad	Género	Ocupación
Estrella	46 años	Mujer cisgénero	Lideresa social
Ciro	59 años	Hombre cisgénero	Líder social - escritor
Bárbara	40 años	Mujer cisgénero	Lideresa social - coordinadora de colectivo

Nota. Fuente: La autora. Dicha caracterización se realizó en el primer momento de cada entrevista, allí se pudo evidenciar que las personas participantes se encuentran en el rango de edad entre los 40 y los 59 años, que las tres personas son lideresas o líder social, y han sido víctimas del conflicto armado, por un lado, Estrella fue víctima de desplazamiento forzado, y por su parte, *Ciro* y *Bárbara* fueron víctimas de desaparición forzada

Resultados

Lo que decimos y lo que escuchamos³

A lo largo de las entrevistas, se hicieron evidentes ciertos desacuerdos que los participantes presentan con algunas posturas sobre la situación en el departamento, por un lado, Estrella⁴ menciona: *“Y pues, no voy a decir que (Pereira) era un remanso de paz y amor, como lo quieren hacer ver todos. Sí, había muertos, pero de una bala, una puñalada. ¿Pero llegar a tortura y desmembramiento? No. Como lo que se vivió el año pasado, es que el año pasado fue una cosa horrible”*. Estrella manifiesta un evidente descontento, no solo con la violencia que atraviesa el municipio de Pereira, sino también con los discursos que pretenden invisibilizar estas realidades.

³ Este apartado corresponde a la subcategoría “narrativas sociales”

⁴ Estrella es una mujer de 46 años que proviene de Cali, Valle del Cauca, de donde fue desplazada hacia Pereira aproximadamente en el 2014, es estudiante de administración pública y pertenece a la mesa municipal de víctimas.

Dicha postura, concuerda con la propuesta por Ciro⁵, quien al hablar acerca de la desaparición forzada en Pereira afirma: *“Por acá dicen que todo es un remanso de paz, sin embargo, si usted va a las partes que son pobres de Pereira, lo que es Puerto Caldas, lo que es Villa Santana, lo que es La Esneda, por allá hay una desaparición silenciosa. Niñas que se desaparecen y usted no se da cuenta, nadie. “No, ella se fue hace 7 meses, no volvió a aparecer”, desaparecida. Y acá tratan de pintar todo como un remanso de paz”*. El participante da cuenta de cierta tensión entre el discurso del “remanso de paz”, popularizado en los últimos tiempos, y los relatos de las personas que, como él, tienen un conocimiento más amplio del tema.

Por otro lado, Bárbara⁶ afirma al respecto: *“Porque me parece aterrador que se desaparezcan las niñas, porque igual soy mamá, me parece aterrador que se desaparezcan las mujeres. Los hombres también, claro, porque todos importamos. Pero yo no sé, en Pereira y en Risaralda, qué es lo que sucede, y lo que dicen los entes territoriales y los entes garantes como tal, se lavan las manos y “aquí no pasa nada” entonces, a mí me da mucha rabia”*. Esta participante brinda, posiblemente, una pista de los sectores de dónde vienen estas expresiones que pretenden minimizar u ocultar los hechos violentos transversales a Risaralda, como el de desaparición forzada. Lo anteriormente explicado se asemeja a la teoría de Benjamin (1940), quien critica cómo la memoria se construye mayoritariamente alrededor de las narrativas de aquellos que poseen el poder, mientras las voces de quienes no lo poseen, suelen ser ignoradas.

Adicionalmente, los participantes reflexionaron acerca de cómo socialmente se ha construido una especie de interés por la estética de las niñas y mujeres pereiranas, misma que podría estar siendo reforzada a través de las narrativas sociales, Ciro lo manifiesta de la siguiente manera:

Hay mucha belleza en la mujer pereirana y hay mucha pobreza a la vez. (...) Pereira se convirtió en un surtidor, como un supermercado de mujeres bonitas para todo el país. Ese asunto de la fama de las pereiranas que muchos tratan de ocultar con un dedo es real. Entonces, en Tumaco, Nariño, hay una cantidad de mujeres pereiranas, en Llorente hay mujeres de Pereira, en los llanos orientales, en el Putumayo, en San José de Guaviare, en el Chocó. Entonces las mujeres se van por allá a trabajar y sí, les va muy bien al principio, ganan plata y todo eso. Luego llega un tipo bien bruto,

5 Ciro es un hombre de 59 años que proviene de Cartago, Valle del Cauca. Su hecho victimizante es la desaparición forzada de su hermano aproximadamente en el año 2003, es escritor y pertenece a la mesa municipal de víctimas.

6 Bárbara es una mujer de 40 años que proviene del Valle del Cauca. Su hecho victimizante es la desaparición forzada de su padre y sus dos hermanos menores, es estudiante de administración pública, pertenece a la mesa municipal de víctimas, y a un colectivo llamado “una voz por los desaparecidos”.

bien feo, bien asqueroso, guerrillero, delincuente, y se enamora de una niña de esas bonitas, le dice ella que no, que esto y lo otro. Entonces ya a lo último se la quiere llevar a la fuerza. Y ahí empieza la desaparición, porque son niñas que se van a trabajar, ganan plata, mandan plata unos meses y luego ya no vuelven a mandar porque las desaparecen.

Teniendo en cuenta el anterior apartado, es importante aclarar que socialmente se han construido unas narrativas sobre la mujer pereirana vista como “prepagado”, “prostituta”, entre otros conceptos similares. Por otro lado, Estrella manifiesta lo que podría ser la manera como las instituciones perpetúan los discursos estigmatizantes sobre las mujeres y niñas pereiranas cuando se intenta denunciar una desaparición:

La comunidad sabe, esta gente que se dedica ya sea a la prostitución, a la trata, a la venta de órganos, porque para eso es que desaparecen otras personas, es eso. Saben que en las zonas periféricas de la ciudad no hay doliente. Si usted coge y va a la Fiscalía y pide una estadística de cuántas personas desaparecieron en el 2023-2024, lo que ha ocurrido en el 2025 en el remanso, o en todo Villasantana, usted va a ver que hay un aumento. ¿Y qué dice la Fiscalía?, “ah no, es que la mayoría que se desaparecieron son las muchachitas brinconas que fueron con el novio.

En este contexto, se enfatiza en cómo esas narrativas configuran la imagen de las mujeres y niñas de Pereira, por lo cual, posiblemente incida en la indiferencia institucional a este fenómeno; adicionalmente, se evidencia una coincidencia en una localidad que se considera vulnerable ante las desapariciones, la comuna “Villa Santana”, la cual –según Estrella– es, además, una de las zonas que más recibe población víctima de desplazamiento forzado en Pereira.

Por su parte, Bárbara, aborda la cuestión de desaparición forzada en la región de la siguiente manera:

Me parece que, a nivel nacional, y en Risaralda, y en Pereira, tendría que entrarse más a sensibilizar y a visibilizar, que esto es algo muy grave, que pasa todos los días, y que creo, lo digo a ciencia, así, a mi criterio, que aquí hay una red de trata de personas primero que todo, y que las desaparecen, con ánimo de ellos lucrarse, órganos, sacarlas del país para llevarlas a prostituirse.

Esto se puede relacionar con la idea de Halbwachs (1950), quien menciona la necesidad de recurrir a otras narrativas para fortalecer o invalidar lo que sabemos acerca de una situación, aun cuando no conocemos a profundidad sus circunstancias. Es decir, teniendo en cuenta la carente información respecto a la desaparición de

mujeres y niñas, siendo más pragmático acceder a este tipo de discursos que a información verídica, estos podrían estar influyendo en la manera como socialmente nos posicionamos ante este fenómeno.

Nosotros y ellos⁷

En el segundo momento, los participantes manifiestan sus opiniones respecto a las instituciones: por su lado, Estrella expresa inconformidad con la poca humanización que hay en los procesos, de la siguiente manera:

Y eso está pasando con todas las personas que desaparecen en la ciudad, porque nosotros en los comités preguntamos, y son simples números, ya se volvió tan mecánico eso que son números y se les olvidó la parte humana, lo que nosotros siempre hemos manifestado es que hay que humanizar los procesos, porque eso se ha vuelto tan mecánico que ya a nadie le importa el sufrimiento del otro, 20 más que el año pasado, 5 menos que el año pasado, y así.

Esto resalta la pertinencia de pensar y re-pensar la manera en cómo las instituciones están asumiendo su rol frente a este fenómeno, ya que la reducción de las víctimas a cifras refleja una lógica donde se invisibiliza el sufrimiento individual y colectivo, generando una sensación de abandono gubernamental en las víctimas.

Por su parte, Ciro manifestó:

Pero el problema es para encontrar a los desaparecidos. A la hora de ver resultados, los resultados son muy pocos. “Mucho tilín, tilín y nada de paletas”. Es una cantidad de funcionarios ahí ganando plata y hacen un montón de cosas y procedimientos y vainas, pero los resultados son muy mínimos, eso se convierte en una burocracia, una burocracia que, si esas entidades no existieran, sería casi la misma cosa como si existieran.

Ambas intervenciones evidencian un profundo desencanto frente al actuar institucional, donde las personas desaparecidas son reducidas a cifras y los procesos se perciben como mecánicos, fríos y desconectados del dolor humano. Esta situación resuena con propuesto por Halbwachs (1925), considerando los marcos sociales de la memoria como son estructuras que proporcionan a las personas un contexto dentro del cual recordar y dotar de sentido al pasado. Estos marcos incluyen instituciones, valores culturales, normas sociales y relaciones interpersonales, las cuales orientan

7 Este apartado corresponde a la subcategoría “grupos sociales e identidad”

la manera de evocar e interpretar los recuerdos colectivos. Son, precisamente, estos grupos quienes determinan qué eventos se recuerdan, cómo se recuerdan y qué significado adquieren.

Lo anterior es aplicable, a su vez, al indagar acerca de los actores que podrían estar relacionados a la desaparición forzada de mujeres, donde se evidenció que no hay un único responsable, y a lo cual Ciro respondió lo siguiente:

Llámense Cordillera, llámense Los Memes, llámense Los Flacos, llámense Los Urabeños. Qué pena la comparación. Ahorita la moda en este momento es robar camionetas blancas, bonitas, todo terreno, pa' llevarlas para esas zonas guerrilleras. Pero ellos no solamente tienen la misión de robar camionetas, ellos tienen la misión de robar niñas, y si una niña de 8, 10, 12 años da papaya, una niña de 8, 10 años a la vuelta de 3, 4 años es una niña hermosa, espectacular. Eso es un negocio.

Esta perspectiva se relaciona con la de Estrella, quien asevera que, además de actores al margen de la ley, estarían los actores institucionales, expresándolo de esta manera:

Muchos actores. Desde Los Flacos, Los Rolos, la misma cordillera, el cartel de Sinaloa, acá en el Rocío Alto, Rocío Bajo tenemos el Tren de Aragua. Puede ser por ese lado. Pueden ser grupos organizados que se dedican a la venta de órganos en el mercado negro. Pero el principal factor que permite todo esto es el abandono estatal, el abandono gubernamental, la falta de presencia en la institucionalidad en las zonas periféricas de la ciudad. Porque si usted mira todos los reportes casi siempre vienen de invasiones, de zonas alejadas al centro de Pereira. Y es donde si usted va y pregunta, ahí falta presencia de la institucionalidad como tal.

Estas narrativas no solo permiten identificar múltiples actores involucrados directa o indirectamente en la desaparición forzada, también revelan cómo las memorias colectivas se construyen desde un entramado de experiencias y sospechas compartidas en los espacios más olvidados por el Estado. Así, los marcos sociales de la memoria permiten articular una comprensión crítica del presente: en este caso, la idea de que la desaparición forzada no es un fenómeno aislado, sino profundamente anclado en estructuras de poder, abandono institucional y violencia sistemática.

Del mismo modo, de acuerdo con la teoría de enfoque de género, los relatos de los participantes evidencian cómo los discursos dominantes, como la noción de Pereira semejante a un “remanso de paz”, buscan minimizar o invisibilizar realidades marcadas por violencia, desaparición forzada y crimen organizado. Esta tensión

entre las narrativas oficiales y lo experimentado por las comunidades, coincide con lo planteado por Scott (1990), cuando afirma que el género es una categoría útil para analizar cómo las relaciones sociales y de poder se construyen y legitiman a través de significados culturalmente producidos. En este caso, las narrativas institucionales y sociales no solo invisibilizan la violencia, por el contrario, configuran representaciones específicas sobre las mujeres periranas, asociándolas a la prostitución o a la figura de “muchachitas brinconas”, reforzando estigmas y justificando la falta de acción estatal.

Sentir: una herida abierta⁸

En la última fase, se habló acerca de las emociones y sensaciones alrededor del fenómeno de desaparición forzada, Estrella manifestó:

Entonces yo creo que ese es el primer hecho más grave pues de todos, porque bueno si a usted lo matan, duele y todo, pero tiene donde llorarlo, hace su duelo y su cierre, si lo violan pues hay tratamiento quedan unas cicatrices y unas marcas, pero usted está con su familia, está vivo, sabe qué pasa con su familia, si lo secuestran y lo liberan sabe el proceso, pero ¿el que está desaparecido cómo hace uno el cierre, cómo hace uno para acostarse tranquilo todos los días?

Esta reflexión evidencia cómo la desaparición forzada genera una interrupción profunda en los procesos de duelo, imposibilitando el cierre emocional y manteniendo a las familias en un estado de angustia permanente. Esta ausencia ambigua, que no permite afirmar ni la vida ni la muerte, se convierte en una herida abierta prolongado en el tiempo. En este mismo sentido, Ciro complementa:

Es una persona, puede ser madre, puede ser hija, que llevan mucho tiempo sin saber dónde está y la gente la está buscando, porque no saben de ella hace años, como un vacío, como un dolor. Entidades encargadas de proteger a la comunidad, pero muchas veces permeadas por la corrupción, una insensibilidad, donde no todo mundo actúa bien.

De esta forma, se evidencia cómo la memoria colectiva también incorpora una crítica social e institucional, donde el abandono y la corrupción de los organismos encargados profundizan el sufrimiento de las víctimas y sus familias, reforzando la idea de que el olvido institucional contrasta con la persistencia del recuerdo en los colectivos.

8 Este apartado corresponde a la subcategoría “sensibilidad”

Finalmente, Bárbara menciona: *Entonces ese dolor se incrementa, cuando nosotros de pronto sabemos, que fueron desechos en el ácido, no hay nada que hacer, o que se lo comieron los animales, para nosotros abordar esa familia y decirle, es que de su familiar nunca se va a saber nada, y es mejor que le haga ya una entrega simbólica, y le haga una cristiana sepultura simbólica, y no lo borre de su mente, ni de su corazón, porque nosotros no podemos quitar eso de la mente de nadie, pero que se dé ya al dolor, eso es fuertísimo, eso es como morir en vida, entonces a nivel Risaralda, a nivel municipio de Pereira, me parece terrible y aterrador, estoy incluso fomentando una campaña en desaparición y en trata de personas, porque en trata de personas también se desaparecen.*

Este fragmento no solo deja ver el sufrimiento indescriptible de quienes buscan, e también resalta cómo el testimonio se convierte en una forma de resistencia que da continuidad al recuerdo. Halbwachs (1925) plantea que los recuerdos individuales existen y se estructuran dentro de marcos sociales compartidos; en este caso, las familias, los colectivos y las organizaciones, cuya motivación es no permitir que el desaparecido se convierta en un número o en una estadística. La campaña que promueve la participante se inscribe, precisamente, en ese esfuerzo colectivo por mantener viva la memoria, exigir justicia y construir narrativas propias frente al silencio institucional.

Por otro lado, de acuerdo con Scott, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en diferencias percibidas entre los sexos; además, es una forma primaria de significar las relaciones de poder. Esto se observa claramente en las entrevistas: la violencia contra las mujeres y niñas en Pereira no se entiende únicamente como un fenómeno delictivo, sino como parte de un entramado donde los cuerpos femeninos se convierten en territorios de disputa, control y explotación. La reducción de las víctimas a cifras por parte de las instituciones, así como la normalización de su desaparición bajo estereotipos sociales, son manifestaciones de cómo el poder opera a través del género para naturalizar desigualdades y silenciar voces.

Finalmente, las memorias expresadas por los participantes muestran que la perspectiva de género no solo ilumina las dinámicas de poder, las cuales sostienen la desaparición forzada, por el contrario, también permite comprender cómo se construyen y disputan los significados sociales alrededor de quiénes son recordados, cómo son nombrados y qué vidas se consideran dignas de duelo y justicia.

A manera de cierre

Interpretar las memorias colectivas de líderes sociales sobre la desaparición forzada de mujeres en Risaralda implica adentrarse en un entramado complejo de narrativas, silencios, tensiones y resistencias. A lo largo de esta investigación, se evidenció que la memoria colectiva no es una reconstrucción lineal ni cerrada de los hechos, sino una práctica social viva, cargada de afecto, crítica y acción política. Desde las voces de quienes lideran procesos de búsqueda, se configura una memoria que desborda los relatos oficiales e institucionales, señalando el abandono estatal, la estigmatización de las víctimas y la ausencia de respuestas efectivas ante un fenómeno sistemáticamente invisibilizado.

Las memorias aquí recogidas no sólo permiten comprender la desaparición forzada como una experiencia individual o familiar, sino como una herida social compartida, entretejida en contextos de pobreza, violencia estructural y poder criminal. En el caso específico de Risaralda, la línea entre conflicto armado y crimen organizado no está claramente delimitada, lo que dificulta el rastreo institucional del fenómeno y agrava la incertidumbre de las familias. Este solapamiento de actores armados, bandas criminales e incluso actores estatales, ha configurado un escenario donde la desaparición de mujeres y niñas se convierte en una práctica funcional a economías ilícitas y a lógicas de control territorial.

Aunque esta investigación no pretende agotar el análisis de las memorias colectivas en torno a la desaparición forzada, sí logra identificar expresiones clave que permiten comprender cómo estas memorias se construyen, circulan y se transforman, tanto en sus relatos explícitos como en los silencios que las rodean. Las memorias aquí documentadas insisten en la necesidad de humanizar los procesos institucionales, de reconocer la dimensión política del recuerdo y de mantener viva la exigencia por verdad y justicia.

Así, la memoria colectiva no solo constituye un archivo del dolor, sino también una herramienta de lucha, un espacio para resistir al olvido, y una forma de construir sentido frente a una violencia que no tiene fronteras claras, pero sí tiene rostros, nombres y territorios que se niegan a ser borrados.

Dichos análisis coinciden con los hallazgos globales contemplados en esta investigación; consignados, además, en el presente libro. Las disputas por las memorias sociales de los desaparecidos en el marco del conflicto armado -y la compleja línea trazada en relación con el crimen organizado-, destacan la existencia de unas memorias sociales inacabadas que se inscriben en las nuevas disputas destacadas en

el periodo del posacuerdo.

Tal pugnacidad refleja las sedimentaciones sociales que han configurado memorias sociales del conflicto y sus secuelas; de esta manera, las posturas inclinadas a “ocultar” el conflicto armado y la desaparición forzada, se imponen en territorios hegemonizados por representaciones parciales del pasado, matizados por proyectos de desarrollo hegemónicos, caso referenciado en los análisis al cementerio San Camilo y los casos asociados a la mal llamada limpieza social, o al negacionismo del conflicto armado y el lugar invisibilizado de la mujer pereirana en el marco de la ciudad vitrina.

A diferencia de esta perspectiva donde se vincula memoria, desarrollo e impunidad, se destacan las lógicas de resistencia que, desde escenarios sedimentados por expresiones sociales y políticas presentes en el territorio, configuran otras maneras para representar el pasado y sus memorias. La asociación a la memoria de los desaparecidos vinculada con los ríos como metáfora que oculta y resiste, o a la configuración de apuestas pedagógicas como el caso del *juego del fierito*, destacan un tipo de memorias sociales de los desaparecidos como prácticas pedagógicas, las cuales centran la mirada del tiempo reivindicando el pasado, pero mirando hacia el futuro. Se trata de una memoria social con vista hacia adelante, en capacidad de administrar el pasado con una perspectiva prospectiva, en clave de memoria-futuro asociada al territorio y a las comunidades que la habitan.

Recomendaciones

A partir del análisis realizado en esta investigación, se proponen las siguientes recomendaciones dirigidas a los sectores institucionales, investigativos y comunitarios involucrados directa o indirectamente en el abordaje de la desaparición forzada de mujeres en Risaralda:

Por un lado, se considera fundamental que, tanto las investigaciones académicas como las acciones institucionales, reconozcan otros ángulos de la desaparición forzada, no vincularla exclusivamente en el marco del conflicto armado. En regiones como Risaralda, Caldas y Quindío donde los límites entre el conflicto armado y el crimen organizado son difusos, se hace urgente incorporar en los análisis las dinámicas delictivas contemporáneas, como las redes de trata de personas, el narcotráfico y las economías ilegales, implicadas en este fenómeno.

Adicionalmente, se requiere con urgencia la formulación de políticas públicas que respondan a la desaparición forzada con un enfoque interseccional, territorial

y de género, en capacidad de contemplar las especificidades de comunidades particulares. Estas políticas deben incluir mecanismos de búsqueda eficaces, atención psicosocial a las familias y estrategias de prevención que consideren los contextos de vulnerabilidad estructural. Además, deben generarse canales efectivos de participación para las víctimas y líderes sociales en la construcción de estas políticas.

Por otra parte, se considera que las instituciones encargadas de la búsqueda, acompañamiento y reparación deben revisar críticamente sus prácticas, eliminando los enfoques mecanizados que reducen a las víctimas a cifras estadísticas. Es imprescindible adoptar un enfoque centrado en las personas, que reconozca el dolor, la dignidad y los derechos de las víctimas y sus familias. Esto incluye fortalecer la formación del personal institucional en temas de enfoque psicosocial, derechos humanos, género y memoria colectiva.

Por último, es necesario apoyar y proteger los procesos comunitarios que, desde la memoria, visibilizan y dignifican a las víctimas de desaparición forzada. Estos espacios deben ser reconocidos como fuentes legítimas de verdad y justicia, así como escenarios de resistencia frente al olvido y la impunidad. En conjunto, estas recomendaciones buscan contribuir a un abordaje más justo, humano y contextualizado de la desaparición forzada, que honre las memorias de las víctimas, escuche a quienes las buscan y transforme las condiciones que permiten la repetición de estos crímenes.

Dichas apuestas permitirán la construcción de modelos educativos del posconflicto y sus retos que sean situados, históricos y críticos, acordes a las necesidades concretas en cada territorio, destacando la presencia o precariedad de las organizaciones y movimientos sociales presentes en los mismos. Tal énfasis permitirá la construcción de redes sociales e institucionales que nos permitan deconstruir los dispositivos de control, orden y violencia, amparados en los imaginarios sociales negacionistas del conflicto armado y sus secuelas instaurados en la región cafetera desde mediados del siglo XX, y que continúan obnubilado la imaginación social del pasado y del futuro en la convulsa región cafetera.

Referencias

- Barrios, D. Casazola, J. Chura, C. Espinoza, M. Rojas, K. (2021). Desaparición de mujeres y niñas en el ámbito Peruano e internacional. *Revista de derecho*, 6. Recuperado de
- Benjamin, W. (1936). *El narrador*. Traducción de Blatt, R. (1991). Taurus. Recuperado de Walter Benjamin, *El narrador* (1936) Traducción de Roberto Blatt (studylib.es)
- Benjamin, W. (1940). Tesis de la filosofía de la historia. Recuperado de Microsoft Word - Benjamin_historia (proletarios.org)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Desaparición forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá, CNMH. Recuperado de balance-desaparicion-forzada.pdf
- Comisión de la verdad. (2022). *Informe Final de la Comisión de la Verdad*. Recuperado de *Desaparición forzada | Informe Final Comisión de la Verdad* (comisiondelaverdad.co)
- Comisión de la verdad. (2022). *Informe Final de la Comisión de la Verdad*. Recuperado de *Hay futuro si hay verdad | Informe Final Comisión de la Verdad* (comisiondelaverdad.co)
- Defensoría del pueblo. (2023). *ALERTA TEMPRANA N° 001-2023*. Recuperado de Microsoft Word - AT N° 001-2023 RIS-Dosquebradas (windows.net)
- Figueroa, C. (2024). Explorando la memoria colectiva en psicología social: El impacto de la identidad social y la función ideológica de los recuerdos. *Ajayu*, 22(1), 46-61. Recuperado de <https://doi.org/10.35319/ajayu.221255>
- García, L. F. (2016). El Diseño de Investigación Cualitativa, por Uwe Flick. *Qualitative Research In Education*, 5(3), 332. Recuperado de <https://doi.org/10.17583/qre.2016.2364>
- Gallego, M. Gil, J. Posada, C. García, M. (2024). Revisión sistemática de la desaparición forzada en el contexto internacional y Colombiano. *Logos*, 16, (1). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2422-42002024000100178
- Halbwachs, M. (1950). *La Mémoire collective*. Traducción de Inés Sancho Arroyo. (2004).
- Halbwachs, M. (2004) [1925]: *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de <http://documents>.

irevues.inist.fr/bitstream/2042/28605/1/CNE-CNAM_consultation.pdf

Hernández, J. Cardona, J. Bello, A. (2020). Materialidades espectrales: Resistencias sensibles a la desaparición forzada en Colombia. *Revista Razón Crítica*, 9. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/6458/645868986005/645868986005.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020-2023). Desaparecidos en Colombia y nacionales en el extranjero. Recuperado de *Cifras de Lesiones de Causa Externa - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*

López, A. (2020). Atención psicosocial y mujeres en condición de víctimas por desaparición forzada en el marco del conflicto armado en Santa Marta: Un encuentro para aliviar las heridas que dejó la guerra. *Revista Oraloteca*, 10. Recuperado de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/oraloteca/article/view/3823>

Martínez, L. (2017). Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia. *Revista mexicana de sociología*, 79(3), 459-486. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000300459&lng=es&tlng=es.

Martínez, L. (2006). Violencia y desplazamiento: Hacia una interpretación de carácter regional y local. El caso de Risaralda y su capital Pereira. *Estudios fronterizos*, 7(14), 81-112. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612006000200004&lng=es&tlng=es.

Ochoa, D. Orjuela, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. *Entramado*, 9. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265428385005.pdf>

Pinzón, A. Martínez, L. (2025). Memoria social, desaparecidos por violencia y perspectiva territorial. *Lecturas desde la región cafetera*.

Registro Único de Víctimas. (2024). Víctimas por Hecho Victimizante. Recuperado de *Reportes | Unidad para las Víctimas (unidadvictimas.gov.co)*

Rojas, J. (2023). Desaparición forzada de mujeres en democracia y medidas de reparación. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34611/1/Desaparicion_forzada_de_mujeres_en_democracia_y_medidas_de_reparacion.pdf

Sahagún, M. Pinazo, S. Flores, R.(2023). Derechos fundamentales de las mujeres mayores, vulnerados por las desapariciones forzadas en Colombia y México: Dilemas y retos. *Onati International Institute for the Sociology of Law*.. Recuperado de <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/10230?show=full>

Salazar, K. Castro, R. (2021). *Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de*

reconstrucción de mujeres que buscan mujeres desaparecidas. Vía Luris, 30.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2739/273972241006/html/>

Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/sexualidad/UNIDAD%20II/scott.pdf>

Tamayo, A. Arenas, K. (2021). Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: Trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias. *Íconos*, 69.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/509/50965277007/html/>

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. (2016). Distribución geográfica de Personas dadas por desaparecidas. Recuperado de Distribución geográfica personas dadas por desaparecidas – Portal de Datos (ubpdbusquedadesaparecidos.co)

Vanegas, B. E. y Martínez, L. A. (2024). Entre el desarrollo, la necropolítica y la “limpieza

social”. El caso tipo de la ciudad de Pereira, Colombia. *European Public & Social Innovation Review*. Recuperado de <http://doi.org/...>

Velasco, M. Castañeda, S. (2020). Desaparición de mujeres y niñas en México: Aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales. *Íconos*, 67.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/509/50963078006/50963078006.pdf>

Referencia extra (herramienta)

Para la traducción del abstract y las keywords se usó Translated with DeepL.com (free version).

Para la mejoría de redacción se usó OpenAI. (2023). ChatGPT (versión del 15 de julio) [Modelo de lenguaje de gran tamaño]. <https://chat.openai.com/chat>